

www.ceid.edu.ar - admin@ceid.edu.ar Buenos Aires, Argentina

SUBE DE TONO LA DISPUTA ENTRE SUIZA Y LA OCDE¹

14/04/2009

swissinfo.ch

Andrea Ornelas



Ángel Gurría, secretario general de la OCDE, sostiene que la organización "actuó de buena fe". (Keystone)

Berna pasó del discurso a los hechos, e inició una estrategia de 'bloqueo' de fondos a la OCDE para expresar que no volverá a aceptar no ser informada a tiempo sobre temas que le atañen directamente.

La OCDE, por su parte, en una misiva de su secretario general enviada al presidente suizo, niega no haber tenido al tanto a Suiza sobre los encuentros y gestiones que desembocaron en las listas 'negra' y 'gris'.

Publicado por *Swissinfo*, 14/04/2009, URL del artículo: http://www.swissinfo.ch/spa/swissinfo.html?siteSect=105&sid=10571776&ty=st

La relación entre Suiza y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) aumenta de tensión día con día.

De acuerdo con el dominical 'NZZ am Sonntag' (12.04), Suiza evalúa ejercer nuevas formas de presión sobre la OCDE para obligarla a tomar más en cuenta al país en futuras decisiones.

La publicación afirma que tras bloquear los fondos por 200.000 francos suizos que Suiza debía transferir a la OCDE para fortalecer lazos y actividades con el G-20, el gobierno helvético analiza:

- a) Frenar el presupuesto suizo destinado a la OCDE para apoyar proyectos con China, India y otras naciones emergentes.
- b) Retener el pago de la cotización anual que Suiza hace al 'club de los países ricos', que en 2009 equivale a 10 millones de francos suizos.
- c) Retirar su apoyo al mexicano José Ángel Gurría Treviño para su reelección como secretario general de la OCDE en 2011.

La nueva estrategia respondería al descontento que prima en el gobierno suizo desde que la organización basada en París incluyó a la plaza financiera helvética en una 'lista gris' que contiene a los países que se han comprometido a intercambiar información fiscal y bancaria con otros gobiernos, pero sin pasar a los hechos.

Un anuncio que se hizo público el 2 de abril, en Londres, tras la celebración de la cumbre del G-20.

Roland Meier, portavoz del Ministerio suizo de Finanzas, confirmó a swissinfo el bloqueo de los fondos para la OCDE-G-20 y subrayó que "Suiza no volverá a aceptar no ser informada con oportunidad sobre los temas que le atañen".

Sin embargo, afirmó que por el momento sólo es "oficial" el bloqueo de recursos para el G-20, aunque no descartó nuevas medidas en el corto plazo.

OCDE lo refuta todo

La OCDE lamenta la percepción de Suiza, según lo hizo saber a través de una carta personal enviada por José Ángel Gurría al presidente suizo, Hans-Rudolf Merz, a través de Eric Martin, embajador de Suiza ante la OCDE.

El documento –dado a conocer el pasado 9 de abril-, refuta con fechas y hechos precisos, que Suiza haya sido ignorada.

"En discursos recientes, diversos funcionarios suizos se han quejado de que la OCDE no ha sido justa con Suiza en materia de cooperación internacional y materia impositiva.

"En octubre del 2008, Eric Woerth, ministro de Presupuesto, Cuentas Públicas y Servicio Civil, de Francia, y Peer Steinbrueck, ministro de Finanzas de Alemania, convocaron a una discusión sobre temas fiscales, a la que asistieron 11 países. Suiza no estuvo ahí. Yo informé a sus autoridades que a partir de entonces se endurecería la percepción internacional sobre el intercambio de información fiscal. Y en intercambios con la Sra. Doris Leuthard, ministra de Economía, sugerí evaluar de qué manera el gobierno suizo podía responder a esa nueva realidad", refiere Gurría.

Acota también que el 15 de noviembre de 2008, la Declaración del G-20, correspondiente a la cumbre de Washington, dejaba claro que los países miembros de este grupo multiplicarían esfuerzos para compartir información bancaria y tributaria en aras de frenar la evasión, el fraude y el lavado de dinero, y quedó claro que la falta de transparencia sería vigorosamente castigada.

Nueva connotación política

En su carta, Gurría destaca que "los estándares de intercambio de información para efectos fiscales fueron aprobados por el G-20 desde 2004, y por las Naciones Unidas en 2008".

En consecuencia, y como le informé al embajador (de Suiza en la OCDE), dice Gurría Treviño, "no hay nuevos criterios; son los mismos que hemos discutido por años, sólo que ahora han tomado una dimensión política".

En su opinión, Suiza ha sido tomada en cuenta, informada de cada acción. Gurría cita un almuerzo de trabajo que tuvo lugar en su residencia al que fueron convocados representantes de Suiza, Austria y Luxemburgo para hablar sobre las posibles presiones que enfrentarían en materia fiscal en el futuro cercano.

"La OCDE ha actuado de buena fe y hemos compartido la información con los funcionarios de los países involucrados", señala, y aclara que no existen 'listas negras', ni amenazas de inclusión hacia ningún país.

Compartimos los criterios que han sido aprobados por nuestro Comité, y ahora se han dado a conocer las jurisdicciones que han adoptado los estándares de la OCDE, y las que no. Y "Suiza no tiene aún ningún acuerdo de intercambio de información fiscal que responda a dichos principios".

Gurría no aclara quién o cuándo fue definido que para pasar a la 'lista blanca', cada país tendría que renegociar 12 acuerdos de intercambio de información con otros gobiernos.

Convertida en calificadora

Las palabras de la OCDE no convencen al gobierno helvético. El pasado domingo (12.04), Pascal Couchepin, ministro del Interior, aseguró que la OCDE está "jugando a la Gault Millau", haciendo referencia a la clasificación que realiza esta guía gastronómica.

No es su función y no es correcto clasificar a los estados y ponerlos en listas, estima el titular helvético en una entrevista publicada por el dominical 'Sonntag'.

Y Couchepin expresa que la ONU ha sido humillada al convertir a la OCDE, en el marco de los trabajos del G-20, en una "agencia de calificaciones".

El ministro se refiere concretamente al hecho de que se haya establecido una lista 'negra' y una 'gris', sin que Suiza haya sido notificada con la oportunidad pertinente.

COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

Los países que actualmente se encuentran en la 'lista blanca' de la OCDE se han comprometido a cumplir el artículo 26 del Modelo de Convención Impositiva de este organismo:

Es decir, aceptan compartir información bancaria y fiscal con otros gobiernos para evitar la evasión, fraude fiscal y lavado de dinero.

Suiza no había suscrito el cumplimiento de dicho artículo porque contravenía los principios de su secreto bancario, que protegía la privacidad de sus clientes incluso en casos de evasión.

El pasado 13 de marzo Suiza anunció la flexibilización de su secreto bancario y su intención de compartir información con otros gobiernos. Pero para la OCDE, Francia y Alemania, las buenas intenciones no son suficientes si no pasan al terreno de los hechos.

Actualmente, sólo forman parte de la 'lista blanca' aquellos países que tienen vigentes 12 tratados de intercambio de información fiscal y bancaria con otros gobiernos.

Suiza no tiene ninguno e iniciará la primera renegociación con el gobierno de EEUU el próximo 28 de abril.

OCDE & G-20

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), basada en París, tiene 30 miembros de pleno derecho, el grueso de ellos economías industrializadas.

Su misión, desde hace más de cuatro décadas, es promover el crecimiento y el comercio libre.

La OCDE es reconocida a escala internacional desde 1994 como la entidad que coordina esfuerzos de transparencia fiscal.

El G-20, grupo integrado por potencias económicas desarrolladas como Japón, EEUU, Alemania o Francia, y por economías emergentes como China, India o Brasil.

Fue quien solicitó a la OCDE la elaboración de 'listas' clasificatorias, en función de la colaboración de cada gobierno con sus homólogos.

Suiza quiere integrarse a los trabajos técnicos del G-20, pero su petición no ha tenido respuesta.

ENLACES

- <u>Carta del secretario general de la OCDE al presidente de Suiza</u> (http://www.oecd.org/dataoecd/55/15/42547370.pdf)
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (http://www.oecd.org)
- Articulo 26 de la Convención de Impuestos de la <u>OCDE</u> (http://www.oecd.org/document/53/0,3343,en_2649_33767_33614197_1_1_1_1, 00.html)
- <u>Comunicados del Ministerio suizo de</u>
 <u>Finanzas</u> (http://www.efd.admin.ch/aktuell/medieninformation/index.html?lang=fr)